

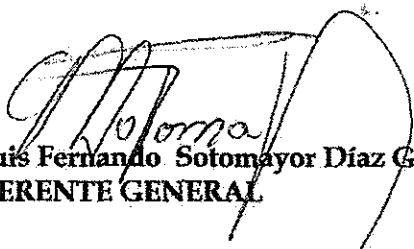
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUISOMA S.A., CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitún días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las 13h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de LUISOMA S.A., en el cantón Guayaquil, en las calles 9 de Octubre # 415 entre Chile y Chimborazo, piso 1, oficina 5, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. Luis Fernando Sotomayor Díaz Granados, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el señor Luis Fernando Sotomayor Ordoñez, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías el siguiente punto único: **Aprobación de estados financieros ejercicio fiscal del 2014.**

Preside la sesión por decisión de los asistentes el señor Luis Fernando Sotomayor Ordoñez, y actúa como Secretario el Sr. Luis Fernando Sotomayor Díaz Granados. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y solicita se apruebe el punto del orden del día.

Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de estados financieros ejercicio fiscal del 2014.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General le confiere plenas atribuciones y facultades al representante legal. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Luis Fernando Sotomayor Díaz Granados. f).- Luis Fernando Sotomayor Ordoñez. **CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.-** Guayaquil, 21 de Enero del 2015.



Luis Fernando Sotomayor Díaz Granados
GERENTE GENERAL